

## Dictamen de la Comisión constituida para el estudio del documento: **UNA CRUZ ROJA COMPROMETIDA CON PRINCIPIOS Y VALORES**

La VIII Asamblea General de Cruz Roja Española, celebrada en Madrid los días 6, 7 y 8 de Marzo de 2015, constituyó en su seno una Comisión para estudiar el documento de trabajo presentado sobre:

### **UNA CRUZ ROJA COMPROMETIDA CON PRINCIPIOS Y VALORES**

La Comisión estuvo presidida por Fernando de Rosario Romero, actuando como vicepresidentes/as Marta Varas Aragón y Jose Carlos Sanchez Berenguel y como vocales, Miquel Alenyá Fuster, Clara Aladrén Ruesca, Catalina Campos Gonzalez, Antonio Soler Hernandez y M<sup>a</sup> Teresa Álvarez Quicler y contó con la participación de las personas que se relacionan en el Anexo I.

Tras el trabajo realizado, la Comisión somete a la Asamblea General reunida en pleno las siguientes propuestas:

1. Recomienda la aprobación del documento de trabajo sobre *“Una Cruz Roja comprometida con Principios y Valores”* en su versión definitiva, que incorpora las propuestas debatidas en el seno de la Comisión.
2. Somete a la consideración de la VIII Asamblea General de Cruz Roja Española el presente dictamen, para su conocimiento y aprobación.
3. Solicita a la VIII Asamblea General que adopte los objetivos propuestos en el dictamen y que, de conformidad con lo previsto en la normativa reguladora de la Institución, encargue al Comité Nacional la elaboración de un Plan de Acción para el próximo cuatrienio que los recoja y desarrolle adecuadamente.
4. Solicita que los diferentes ámbitos territoriales contribuyan a *“Una Cruz Roja comprometida con Principios y Valores”*
5. Invita a los Comités de los diferentes ámbitos territoriales para que en su nivel de responsabilidad adopten las medidas necesarias para lograr los siguientes objetivos:

- Promover el compromiso humanitario a través de la difusión del Derecho Internacional Humanitario y Derechos Humanos
- Cohesionar a la organización en torno a nuestros Principios y Valores Fundamentales
- Aumentar la capacidad de influencia de la Institución a través de la Diplomacia Humanitaria